



CERTIFICADO Nº 23/6269/00/0161

EPI TIPO GUANTE

REFERENCIA: GUANTE DE NITRILO NEW MARK 30 CM PARA EXAMEN



AITEX, Organismo Notificado Nº 0161 para la aplicación del Reglamento (UE) 2016/425 del Parlamento Europeo y del Consejo del 9 de marzo de 2016, donde se establece los requisitos esenciales de salud y seguridad que deben cumplir los Equipos de Protección Individual.

CERTIFICA que la Sociedad:

SANICEN, S.A.U
C/ Velazquez, s/n Pol. Ind. MARIOLA
ES-45511 HUECAS
Toledo
España

En calidad de fabricante





CERTIFICADO Nº 23/6269/00/0161

Ha obtenido la Certificación de Examen UE de Tipo del EPI correspondiente al presente certificado, conforme a lo expresado a tenor del anexo V (módulo B) del Reglamento (UE) 2016/425 y de acuerdo con los procedimientos de ensayo y especificaciones técnicas aplicables.

Diseñado para la protección de la mano del usuario, según la/s Norma/s:

- EN ISO 21420:2020 y EN 420:2003+A1:2009 Guantes de protección. Requisitos generales y métodos de ensayo
- EN ISO 374-1:2016+EN ISO 374-1:2016/A1:2018 guantes de protección (**TIPO B**) contra los productos químicos: (**K**) Hidróxido sódico 40% (**Nivel 6**), (**J**) n-Heptano (**Nivel 6**) y (**P**) Peróxido de hidrógeno 30% (**Nivel 3**)
- EN ISO 374-5:2016 protección contra microorganismos (bacterias, virus y hongos)

Guante de un sólo uso

Habiendo alcanzado los niveles de prestación que se especifican en el informe de evaluación de la conformidad Nº **2023TM0254UE** y la Documentación Técnica del EPI.

Descripción del EPI:

Guante de cinco dedos, confeccionado sin costuras en nitrilo azul. El guante cubre la mano desde la punta de los dedos, pasando por las zonas interdigitales, palma y dorso hasta la embocadura del guante que llega a la zona inferior del antebrazo. El EPI se comercializa de la talla S a la 2XL.

Los materiales que componen el EPI, vienen descritos en el informe de evaluación de la conformidad nº **2023TM0254UE**.

Será estricta responsabilidad del fabricante facilitar información concreta acerca de este certificado y de los niveles de protección comprobados.

EPI de CAT. III deberá ser utilizado únicamente en relación con uno de los procedimientos de evaluación de la conformidad según el Módulo C2 o el Módulo D descritos en el artículo 19 letra c) del Reglamento (UE) 2016/425.



Silvia Devesa Valencia
Subdirectora de Laboratorios e Innovación

Fecha de expiración
08/08/2028

Date: 08/08/2023 8:05:37

Digitally Signed by: SILVIA DEVESA VALENCIA

DN: 21657673E

* Fecha (dd/mm/aaaa)